

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE "HORMITRANSPORT CIA. LTDA." EN EL  
EJERCICIO 2018.**

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, presentamos a ustedes el informe Financiero de la Administración, de "HORMITRANSPORT CIA. LTDA.", correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Durante el ejercicio económico 2018 obtuvo ingresos por facturación de transporte de \$ 547.852,39 esta actividad de venta de servicios se incrementó en \$4.035,07 con respecto al año anterior, los gastos de la compañía fueron de \$543.592,84 disminuyeron en \$59.027,73 dando como resultado una utilidad del ejercicio de \$4.261,12.

Hormitransport cumplió puntualmente con el pago de sus obligaciones y elaboró los estados financieros correspondientes al año 2018.

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Flujo del Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

A continuación se exponen los resultados obtenidos en el presente ejercicio:

VENTA	\$ 547.852,39
GASTOS OPERACIONALES	398.379,20
UTILIDAD EN OPERACIÓN	149.473,19
OTROS GASTOS	125.313,91
OTROS INGRESOS	1,57
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y TRAB	24.160,85
15% TRABAJADORES	3.624,13
AMORTIZACION PERDIDA	9.804,58
IMPUESTO A LA RENTA	6.471,02
UTILIDAD DEL EJERCICIO	4.261,12

**Aspectos Generales:**

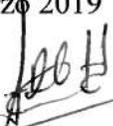
Se ha cumplido con las obligaciones laborales establecidas en el Código de Trabajo, los registros contables se basan en información verídica y cumplen con las normativas legales y estatutarias, con las disposiciones tributarias establecidas, en el Código Tributario, en la ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y en las Resoluciones del SRI., en consecuencia y con la periodicidad determinada en estas normas, se ha procedido a declarar los Impuestos de IVA, Retenciones y Anexos.

Adicionalmente la empresa ha cumplido con el pago de impuestos, tasas y contribuciones ante los organismos municipales y del gobierno central.

En cumplimiento a las disposiciones tributarias, la empresa calculó el Impuesto Anticipado para el ejercicio 2019, por el valor de \$ 4.445,54; aclarando que las retenciones en la fuente del ejercicio fiscal 2018 fueron de \$ 5.116,85 por lo que no genera cuotas a pagar en julio y septiembre.

Hormitransport en general ha cumplido con todas las disposiciones emitidas por los Organismo de Control.

Cuenca, Marzo 2019

  
Ing. César Eduardo Reyes Guillén  
**GERENTE**